

Se convoca **PREJUNTA de Gobierno** de carácter informativo público el día **11 de diciembre de 2018 a las 9:30 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de informar sobre los asuntos que conforman el orden del día abajo indicado.



**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Expediente 56/2018

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **11 de diciembre de 2018 a las 10:00 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1/902/2018.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 2018.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 2/903/2018.- AJ 31/18 (HACIENDA –IIVT 000695). Dación de cuenta. Juzgado Contencioso Administrativo nº 21 de Madrid. Asunto: Sentencia 301/2018. Procedimiento Abreviado 104/2018. Demandante: Buildingcenter SAU. Desestimación de recurso.

Nº 3/904/2018.- AJ 103/18 (DISCIPLINA URBANÍSTICA 2018/DISCI/92 – 2018/DISRE/62). Dación de cuenta. Juzgado Contencioso-Administrativo nº 32 de Madrid. Asunto: Auto 168/2018. Recurso: Procedimiento Ordinario (Pieza de medidas cautelares 436/2018). Demandante: Desert City SL. No suspensión del Decreto dictado por la Concejalía Delegada de Urbanismo.

FESTEJOS

Nº 4/905/2018.- Autorización a Alamillos a Mark y Event S.L. la instalación de un Mercado de Navidad, desde el 20 de diciembre al 23 de diciembre de 2018

PROTECCIÓN CIVIL

Nº 5/906/2018.- 2018/CONVE/000035.- Aprobación del convenio de colaboración con PROVITA SCM.

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA,
DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO**

INTERVENCIÓN

Nº 6 /907/2018.- Compromiso de gastos por un importe de 260,35€.

Nº 7/908/2018.- Reconocimiento de obligaciones. Facturas correspondiente a ejercicio corriente por un importe total de 188.454,24€. Ratificación de operaciones por un importe de 150,25€.

Nº 8/909/2018.- Ordenación de pagos. Pagos correspondientes a ejercicio corriente por un importe total de 188.454,24€. Ratificación de pagos por un importe de 150,25€.

Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 07 de diciembre de 2018.

EL ALCALDE,

Fdo. Narciso Romero Morro